

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 021-2020-EF/50.01 09/07/2020	Aprueban Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ascendente a la suma de S/ 181 657 726 770,00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento. • En caso el monto de la PCA registrada en el Sistema Integrado Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) a la entrada en vigencia de la presente Resolución Directoral, sea superior al monto de la PCA a nivel de pliego autorizado en los Anexos; el monto de la PCA a nivel de pliego correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 será el monto de la PCA registrada en el SIAF-SP.

ORGANISMOS EJECUTORES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 061-2020-COFOPRI/DE 08/07/2020	Aprueban la Directiva Nº 002-2020-COFOPRI "Directiva que establece los lineamientos para el tratamiento de contingencias B, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30711"	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la Directiva Nº 002-2020-COFOPRI "Directiva que establece los lineamientos para el tratamiento de contingencias B, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30711".
---	--	---	--